



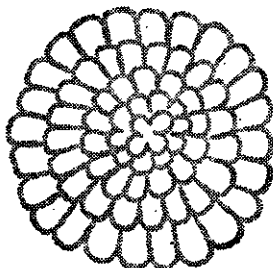
www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

SIMÓN BOLÍVAR:
EDUCADOR, DEMÓCRATA,
DEFENSOR DE LA DIGNIDAD NACIONAL,
AMANTE DE LA JUSTICIA, ESTADISTA

por

YOLANDA CEBALLOS T.



Venezuela

*... Moral y Luces son los polos de una República,
Moral y Luces son nuestras primeras necesidades...**

ASÍ HABLA el Libertador ante la Constituyente de Angostura el año 1819. Asamblea reunida a instancias suyas para cumplir dos objetivos fundamentales: en el orden interno, la terminación de las reservas anímicas entre civiles y militares en cuanto a la concentración del poder en sus manos; y en el externo, la presentación de una nueva imagen de la República ante Europa y América, con la figura de un gobierno organizado y responsable.

La moral y las luces (es decir, la educación) son los polos trascendentales del eje sobre los cuales se mantiene la regularidad del progreso de los pueblos. Para Bolívar, la moral como afirmación de virtudes y las luces como poder de la razón, fueron puntos de referencia fundamentales en la persecución de su gran objetivo: la libertad. Lleva la moral a la categoría de Cuarto Poder al estructurar el Poder Público en Angostura, dejando a las luces la tarea estabilizadora.

Este mensaje universalmente difundido y permanentemente válido, continúa siendo inquietud nacional, y por ello nos llenamos de satisfacción cuando su lectura, en los pórticos de las escuelas públicas, trasciende en oración patriótica que suscita la inmediata comunicación con su autor.

* Simón Bolívar, *Siete Documentos Esenciales*, "Discurso de Angostura, 15 de febrero de 1819", Presidencia de la República, p. 91.

*... Al separarse Venezuela de la nación española, ha recobrado su Independencia, su libertad, su igualdad, su soberanía nacional. Constituyéndose en una República democrática...**

EL CONGRESO de 1819 reunido en Angostura le dio fisonomía institucional al Estado venezolano, creándole una imagen favorable ante las naciones extranjeras.

El discurso de Angostura u “Oración de Angostura”, como acabado estudio de filosofía política, demanda la igualdad ante la ley y el beneficio de la libertad en el disfrute de esa igualdad, como supuesto necesario para que la nueva nación pudiera abrirse paso en el concierto de los pueblos libres.

En estos planteamientos expresa, con gran acierto, su convencimiento sobre las concepciones universales en boga, producto de las revoluciones democrático-burguesas que habían transformado la historia de Francia, Estados Unidos e Inglaterra.

Bolívar fue un demócrata convencido. Si estudiamos comparativamente sus planteamientos en posteriores discursos al Congreso, observamos diferencias ideológicas entre él y los hombres a quienes correspondió tomar las decisiones legislativas de su tiempo. En su mente siempre brilló la idea de la democracia por sobre cualquier otra ideología.

DEFENSOR DE LA DIGNIDAD NACIONAL

*... El Gobierno de Venezuela jamás ha engañado a nadie; pero sí ha sabido castigar la insolencia de aquellos que lo ofenden...**

* Vicente Lecuna, *Proclamas y discursos del Libertador*, “Discurso de Angostura, 15 de febrero de 1819”, p. 209.

* *Cartas del Libertador*, “Carta al señor coronel G. Hippisley”, Banco de Venezuela y Fundación Vicente Lecuna, Angostura, 19 de junio de 1818, tomo II, p. 23.

GUSTAVUS HIPPISEY había llegado a Venezuela en 1818 contratado por el comisionado de los patriotas de Londres. En Angostura se le destinó al Apure, donde provocó una serie de incidentes que trajeron como resultado su regreso a Angostura. Posteriormente al reclamar su ascenso a general, más el pago de una cuantiosa suma que había gastado en Londres y finalmente 200 dólares mensuales de sueldo, lo hizo en forma tal que el Libertador consideró su actitud como irrespetuosa a la majestad del Jefe del Estado venezolano.

Si a su llegada a Venezuela le había prodigado elogios por su colaboración a la causa de la libertad, en esta oportunidad el Jefe Supremo asume la actitud que siempre fue norma de su conducta cuando se ofendía en su persona la dignidad nacional y por ello no vaciló en terminar su comunicación a este mercenario con las siguientes palabras: “Si los actos del Gobierno de Venezuela no tienen fuerza en Inglaterra, otro tanto pasa en Venezuela con los de Inglaterra.”

El Libertador como Supremo Gobernante nos señala la actitud que se debe asumir ante quienes ofendan la nación, insolencia que no tolera, estando presto a la respuesta en la medida de la ofensa sin importar la nacionalidad del agresor.

AMANTE DE LA JUSTICIA

*... La victoria conducida por la justicia
fue siempre nuestra guía... **

LA INSURGENCIA de José Tomás Boves hará de 1814 un año inolvidable para aquellos que sobrevivieron a la hecatombe producida por las hordas del feroz asturiano, quien

* Simón Bolívar, *Siete Documentos Esenciales*, “Manifiesto de Carúpano, 7 de septiembre de 1814”, Presidencia de la República, p. 31.

no sólo obtiene triunfos militares, sino que logra desmoralizar a los principales jefes patriotas hasta el punto de que compañeros de armas del Libertador le hacen defeción en Carúpano.

Fue la justicia una constante en la conducta de nuestro ejército libertador, tanto en los momentos de la adversidad, como en aquellos de grandeza, en los cuales los insignes soldados de la patria ofrecieron a nuestro pueblo el laurel de la victoria.

La afirmación de Bolívar en el Manifiesto de Carúpano, es una ratificación de que su trayectoria estuvo siempre iluminada por los grandes valores universales que han motorizado al hombre: la justicia y la libertad.

Cuando estos valores se hacen presentes, en la mira del fusil y en las aceradas puntas de las bayonetas, el soldado se agiganta y se hace invencible.

ESTADISTA

*Los códigos que consultaban nuestros magistrados no eran los que podían enseñarles la ciencia práctica del Gobierno...**

A RAÍZ de la pérdida de la primera República, Bolívar, en el Manifiesto de Cartagena, explica a los neogranadinos las causas del fracaso.

Este Manifiesto fue escrito en el exilio, cuando al final de la tercera década de su vida acababa de enfrentarse al rudo golpe de la pérdida de Puerto Cabello y al subsiguiente y obligatorio cambio de los esquemas de acción. La densidad de contenido de esta pieza lo consagra como un verdadero estadista, con profundo sentido práctico y una buena tendencia a la conciliación entre la doctrina y

* Simón Bolívar, *Siete Documentos Esenciales*, "Manifiesto de Cartagena, 15 de diciembre de 1812", Presidencia de la República, p. 20.

la realidad, pues fue siempre un vidente antes que un soñador.

La imperfección del linaje humano y la transferencia de esquemas políticos extraños constituyen para el Padre de la Patria significativa preocupación, ya que siempre sustentó la tesis del conocimiento previo de la idiosincrasia latinoamericana para la aplicación de cualquier sistema de Gobierno.